Acciones									Responsables					Tiempo de ejecución		Indicador de cumplimiento				Metas de cumplimiento															Costo de la					
#	Objetivo	#	Línea estratégica	#	Acción	Estado acción	Hitos	Observaciones	Entidad responsable principal	Entidades relacionadas	Direcciones relacionadas con la acción	Dirección/Subdirección/Grupo/Unidad	Persona de contacto	Correo electrónico	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Tipo	Nombre	Fórmula de cálculo	Forma de acumulación	Línea Base		Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030	Meta 2031	Meta 2032	Meta 2033	Meta 2034	Meta 2035	Meta 2036	Meta 2037	Meta Real	Costo 2026	Costo 2027	Costo 2028	Costo 2029	Costo 2030	Costo 2031
																					Valor	Fecha																				
1	Reducir la marginación estructural de los productores ACFEC en los sistemas de producción y abastecimiento	1.7	Proteger y fortalecer los sistemas tradicionales de producción de alimentos y los conocimientos ancestrales	1.7.1	Implementar la Estrategia Nacional de Rescate y Fortalecimiento de Sistemas Alimentarios Tradicionales, para proteger y salvaguardar la biodiversidad, fortalecer las prácticas productivas y culinarias tradicionales de comunidades campesinas y otros grupos étnicas, garantizando alimentos locales, nutritivos y culturalmente adecuados.	Aceptada	• Identificación de los sistemas alimentarios y prácticas culinarias prioritarias a salvaguardar. • Ejecución de planes de manejo para la preservación de semillas nativas y criollas y de los ecosistemas esenciales para la producción de alimentos. • Desarrollo de campañas de socialización y difusión de preparaciones tradicionales y sobre la forma de producción de los alimentos. • Implementar y fortalecer una red de escuelas de transmisión intergeneracional de saberes y conocimientos tradicionales sobre producción y alimentación. • Desarrollo herramientas para la implementación de estos productos en las compras públicas de alimentos y en los programa de educación alimentaria y nutricional.		MinCulturas	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR); MinAmbiente; Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA)	DBBSE																												
4	Prácticas alimentarias inadecuadas para el desarrollo integral, desconocidas de los saberes y experiencias de los territorios y poblaciones	4.7	Mejorar el acceso sostenible a agua apta para el consumo humano	4.7.1	Diseñar e implementar una estrategia de asistencias técnicas dirigida a municipios u organizaciones comunitarias que presenten un nivel de riesgo alto y/o inviable sanitariamente en la calidad del agua para el consumo humano y alto riesgo de inseguridad alimentaria, con el Fin de fortalecer capacidades en gestión del riesgo, calidad del agua para consumo humano, gestión comunitaria y gestión integral de residuos sólidos.	Aceptada	• Priorización de municipios que hayan obtenido nivel de riesgo alto y/o inviable sanitariamente en zonas urbanas y/o rurales; (Pendiente determinar como sería el cruce con los municipios con alto riesgo de inseguridad alimentaria) • Identificar y caracterizar los gestores comunitarios de agua y saneamiento básico en el país, así como sus necesidades. A través de un formulario de registro, se recopila información técnica esencial sobre infraestructura, calidad del agua y brechas operativas. Este diagnóstico constituye un insumo técnico fundamental para la formulación de políticas públicas y estrategias sectoriales ajustadas a las realidades territoriales reales, permitiendo que la intervención estatal no sea pertinente, sino también eficiente y sostenible. • Capacitación técnica en aspectos administrativos, organizativos, operativos y ambientales, entre otros, a gestores comunitarios de agua y el saneamiento básico en temas de gestión comunitaria, calidad del agua, saneamiento clave como gestión del riesgo, cambio climático y/o la formulación de proyectos, con el Fin de Fortalecer sus capacidades; así como asistencias técnicas en calidad del agua para consumo humano, orientadas al Fortalecimiento de capacidades territoriales en la vigilancia y el control de la calidad del agua para consumo humano, en articulación con las autoridades sanitarias competentes, acueductos municipales y entidades territoriales municipales. • Acompañamiento técnico en la estructuración y Formulación de proyectos de esquemas diferenciales de agua y saneamiento a los municipios de categorías 4, 5 y 6, y a las comunidades organizadas, a solicitud de las comunidades y/o grupos étnicos, en conjunto con los entes territoriales y el Plan Departamental de Agua.	PENDIENTE: Redacción de indicadores, metas y presupuesto indicativo Propuesta de ajuste sobre dos acciones, una de acompañamiento y asistencias técnicas, y otra con respecto a temas de infraestructura.	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MinVivienda)	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR); Departamento Nacional de Planeación (DNP); Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD); Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)	DAASU																												
	5. Reducir y mitigar el riesgo de insostenibilidad ambiental del sistema agroalimentario	5.1	Fortalecer los sistemas tradicionales, las semillas nativas y las prácticas agroecológicas para aumentar la resiliencia productiva	5.1.1	Diseñar y adoptar la Guía Técnica Nacional de Manejo Sostenible de Suelos, que establezca lineamientos técnicos que incluyan criterios agroecológicos para la recuperación de suelos degradados y la promoción de fertilización balanceada, y apoyar su implementación territorial mediante asistencia técnica y articulación con productores priorizados.	Pendiente de concertación	• Adopción de la Guía Técnica Nacional de Manejo Sostenible de Suelos, incluyendo metodologías basadas en la agroecología para la labranza y el compostaje. • Puesta en marcha del programa de cofinanciación o incentivos para la implementación de planes de recuperación de suelos en zonas prioritarias. • Inclusión de la medición periódica de la calidad y Fertilidad de suelo como componente obligatorio en la asistencia técnica.	Revisar si Minambiente se puede hacer cargo de esta estrategia	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente)	AGROSAVIA – ICA – ADR MADR, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)	DAASU																										
				5.1.4	PENDIENTE DE REDACCIÓN ACCIÓN: Enfocar más en temas de agrodiversidad en articulación con la política de producción y consumo responsable	Pendiente de concertación		PENDIENTE: Reformular alrededor de temas de agrodiversidad.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente)		DAASU y DBBSE (Plan Nacional de Biodiversidad)																								
		5.2	Promover prácticas sostenibles de manejo del suelo, agua y biodiversidad en el sistema agroalimentario	5.2.1	Adoptar e implementar instrumentos territoriales para conservación y uso eficiente del recurso hídrico (Pagos por Servicios Ambientales- PSA, protección/restauración de rondas y nacimientos, manejo integral de cuencas y acuerdos de conservación con productores), articulados con el ordenamiento territorial y los planes ambientales locales.	Aceptada con modificaciones	• Generación de reporte de proyectos que apliquen resolución 0174 de 2025 "pagos por servicios ambientales en sistemas productivos en las áreas y ecosistemas estratégicos" en zonas de producción agropecuaria. • Asistencia técnica dirigida a entidades territoriales (autoridades ambientales, gobernaciones y alcaldías) con el Fin de adoptar el instrumento normativo o técnico para los Pagos por Servicios Ambientales en Sistemas Productivos Sostenibles. • Adopción de la Estrategia de Restauración Ambiental con enfoque en la producción de alimentos. • Ejecución de proyectos de restauración de suelos y cuencas en zonas de producción priorizadas. • Formalización del mecanismo de articulación entre los proyectos de restauración de MinAmbiente y los programas de fomento productivo del	PENDIENTE: Validación por parte del MADS PENDIENTE: Validación por parte del MADS, incluyendo indicadores, metas y presupuesto indicativo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente)	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR); Agencia de Desarrollo Rural (ADR).	ONVS																										
				5.2.2	Implementar una Estrategia de Restauración Ambiental, enfocándose en la protección de cuencas hidrográficas, la restauración de suelos degradados y la conservación de corredores ecológicos asociados a la producción de alimentos, especialmente en zonas de alta fragilidad ambiental; articulada con incentivos productivos y con los instrumento de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas POMCA	Aceptada con modificaciones			Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente)	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR); Agencia de Desarrollo Rural (ADR).	DBBSE - DAASU - DGRH																										
				5.2.4	Crear y operar sistema de identificación de alimentos de producción agroecológica y de baja huella de impacto ambiental, que garantice la trazabilidad digital de los productos y promueva el acceso a mercados diferenciados y esquemas de compras públicas sostenibles.	Pendiente de concertación	• Elaboración de los criterios técnicos y normativos del sistema • Definición del protocolo de trazabilidad digital. • Diseño del esquema de acreditación, certificación y licenciamiento. • Articulación con los sistemas de compras públicas. • Lanzamiento oficial del sistema e inicio de la estrategia de promoción.	Nota: articular con estrategia de fortalecimiento de capacidades comerciales de la dirección de comercialización de la ADR, incluir a minambiente Observaciones DAASU: Teniendo en cuenta que desde la Dirección se promueve la implementación de las compras públicas sostenibles, mediante el apoyo técnico a las entidades públicas y a Colombia Compra Eficiente para la inclusión de criterios ambientales en los procesos de compra pública, se considera que cuenta con sustento técnico el apoyo o que se puede bindar desde esta cartera para la acción propuesta	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)	Instituto Colombiano Agropecuario (ICA); Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT); Colombia Compra Eficiente; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)	DAASU y ONVS																										
		5.3	Fortalecer las capacidades de adaptación y mitigación climática en la producción de alimentos.	5.3.1	Fortalecer la gestión integral del riesgo agropecuario mediante la articulación y difusión del portafolio de instrumentos Financieros (Seguro Agropecuario Climático, seguros indexados, crédito contingente y garantías), utilizando el SIGRA como herramienta de análisis y priorización territorial, e incorporando incentivos financieros que promuevan la adopción y permanencia de prácticas agropecuarias sostenibles y de mitigación del riesgo, con resultados ambientales verificables.	Aceptada con modificaciones	• Articular el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios (SIGRA) con los protocolos de focalización y tarificación de todos los instrumentos financieros de gestión de riesgo existentes. • Diseñar e implementar un sistema de incentivos financieros diferenciados que premie la adopción y permanencia de prácticas agropecuarias sostenibles y de mitigación de riesgo verificables. • Implementar una Estrategia Nacional de Difusión y Socialización para que los productores conozcan, entiendan y utilicen el portafolio completo de instrumentos Financieros de gestión de riesgo disponibles. • Fortalecer el Sistema de Resiliencia Territorial articulando el análisis del SIGRA, los instrumentos financieros y la asistencia técnica para la implementación efectiva de medidas de mitigación en campo.	PENDIENTE: Revisar con la dirección de financiamiento el ajuste de la acción. A la luz del plan integral de riesgos agropecuarios, revisar también con la dirección de innovación del MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) - Dir de Financiamiento	UPRA; Fondo de Financiamiento de Proyectos de Inversión (FINAGRO); Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS); Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR); Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS);	ONVS																										
				5.3.3	Integrar la zonificación de aptitud productiva bajo escenarios de cambio climático 2030-2050 y la información de riesgo agroclimático en los procesos de planificación sectorial y en la focalización territorial de la oferta institucional del sector agropecuario, mediante la articulación técnica entre UPRA, IDEAM, MADR y el SPEA.	Aceptada con modificaciones	• Consolidación de los escenarios climáticos 2030-2050 y los mapas de riesgo. • Elaboración de los mapas definitivos de aptitud productiva ajustados a los escenarios climáticos. • Generación de directrices y lineamientos para la toma de decisiones de inversión y ordenamiento territorial. • Diseño de una estrategia de articulación interinstitucional para la adopción de la zonificación.	PENDIENTE: concepto UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEEAM); Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR); Ministerio de Minas y Energía (MinMinas); Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT)	OCCGR - IDEAM																										
		5.4	Reducir las pérdidas, desperdicios y emisiones asociadas al sistema agroalimentario	5.4.1	Diseñar e implementar el Plan Nacional para la Gestión Sostenible de Biomasa Residual, en articulación interpectorial, impulsando esquemas municipales de recolección selectiva y plantas descentralizadas de tratamiento (compostaje/biometanización)	Aceptada con modificaciones	• Diseño del Plan Nacional con enfoque en incentivos y articulación intersectorial. • Articulación de intrumentos de financiación para el fomento de la infraestructura para el tratamiento de residuos orgánicos. • Socialización y promoción de instrumentos e incentivos	PENDIENTE: Validación por parte del MADS, incluyendo indicadores, metas y presupuesto indicativo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente)	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR); Ministerio de Minas y Energía (MinMinas); Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT)	DAASU																										
				5.4.2	Crear y operar el Sistema de Medición y Reporte de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos, con metodologías estandarizadas por estándar y tableros públicos de seguimiento, en alineación con los objetivos de la Política Nacional de PDA.	Eliminada / Pendiente de reformular	• Diseño metodológico y estandarización de indicadores de PDA por estándar. • Desarrollo e implementación de la plataforma digital para el reporte y tableros públicos. • Emisión de directrices obligatorias para el reporte de información a las entidades sectoriales. • Consolidación de la línea base nacional de PDA. • Puesta en marcha del sistema.	Esta información ya es reportada por el DANE, por lo cual no se requiere esta acción	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR); Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	DAASU																										

Indicativo de las acciones (Millones de pesos)							
Costo 2012	Costo 2013	Costo 2014	Costo 2015	Costo 2016	Costo 2017	Total	